

Universidad Central

Facultad de Derecho

Particular

V. D. Pedro Dorado y Merino.

Madrid 28 de Feb de 1960.

Mi querido amigo y compañero: es mi  
 voluntad ante su carta del 13 de enero,  
 según me citaba la cédula de Madrid para  
 que la recepción de los datos que había de  
 tener presente.

Es mi deseo a U. que considerara como  
 una valiosa adquisición el contar con la  
 opinión de U. en el DUBITUM. Pero en los días  
 ahora la posibilidad de Copacho.

ojen hay que a la hora de pago de recibos, en  
 están cubiertas, y cosas de autógrafo, en  
 2. en 2da, en la notificación que se efectúa,  
 incompatible con los cuerdos. Pero para este  
 fin me creo que para la certificación de  
 Madrid.

En cuanto a los cursos en provincia,  
 con respecto del trabajo y delegados,  
 que está cursando en las clases de



La noticia de 2 abas i fierros, segund me  
habria l. obtenid una, y a' vacase alguna de ellas,  
señal me presento la desamada

? i' como se ha fraccionado  
el de la casa

Digo que abas cubiertas la plaza de Puente  
de la Merced, porque bruta ahora en la  
visita en aquella en con elido el Ayuntamiento  
reprimido, con a los con encada abas, i' segund  
dica con la purificacion de la casa de  
residencia de la



VNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GEDOS.USALES